

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Jueves 23 de mayo de 2013 Pág. 8958

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7615 OBRAS ELÉCTRICAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2013, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2013, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2012.

Segundo.- Aplicación de Resultados.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Cuarto.- Transformación del Órgano de Administración, pasando de dos administradores solidarios a un Consejo de Administración y, en su caso, modificación de los artículos 10, 14, 16, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 31 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Cambio en el sistema de retribución de los Administradores y, en su caso, modificación del artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ampliación del objeto social extendiendo la actividad de la Sociedad a la construcción completa, reparación y conservación de edificaciones, locales y viviendas, así como de cualquier clase de obras civiles y, en su caso, modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Aprobación y ratificación de la constitución de sociedades filiales.

Octavo. - Ruegos y preguntas.

Noveno.- Apoderamientos, en su caso, para elevar a públicos los acuerdos.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales del ejercicios 2012, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del Órgano de Administración sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos referidos y de cuantos estén relacionados con el orden del día propuesto.

Barcelona, 15 de mayo de 2013.- Los Administradores, Francisco Colomer Martorell y Daniel Juan Galende Ramos.

ID: A130029462-1